



CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCABELICA

PLAN OPERATIVO 2011



**PODER JUDICIAL
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCVELICA**

PLAN OPERATIVO 2011

INDICE

- I. Presentación
- II. Marco Legal
- III. Formatos

- 3.1. Programación de Objetivos
- 3.2. Programación de Metas
- 3.3. Presupuesto 2011.

Formatos

“O”

“F”

I. PRESENTACIÓN

El Plan Operativo es el documento básico de gestión a corto plazo de la Corte Superior de Justicia de Huancavelica para el período 2011, conforme a lo previsto en la Directiva N° 07-2010-GG/PJ “Normas y Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial” aprobada por R. A. N° 299-2010-P-PJ; en cumplimiento a lo indicado, la Corte Superior de Justicia de Huancavelica presenta el Plan Operativo como herramienta de gestión para el ejercicio 2011, enmarcado dentro del Plan Nacional de Reforma Integral de Administración de Justicia elaborado por la CERIAJUS y los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural del Poder Judicial aprobados por la Sala Plena de la Corte Suprema de Justicia, así como de los objetivos del Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial 2009-2018, elaborado bajo criterios razonables que nos permitan implementar: objetivos, lineamientos y estrategias de cambios estructurales que coadyuven a ser más eficientes en la administración de justicia y brindar un sistema judicial acorde con las exigencias de la ciudadanía, de acuerdo a la nuestra misión y visión.

El presente Plan Operativo 2011 ha sido propuesto y elaborado en forma participativa por la Comisión de Planificación de esta Corte, teniendo como antecedente el Plan Operativo 2010 iniciando desde un diagnóstico situacional, con la contribución y apoyo de los operadores de justicia de los diferentes órganos jurisdiccionales y responsables de las áreas administrativas de este Distrito Judicial, todo ello orientado al logro de los Objetivos Específicos y Metas propuestas con sus respectivos indicadores, propuestos para el presente Año Fiscal 2011.

El Seguimiento y Evaluación del Plan Operativo 2011 estará orientado a confirmar el cumplimiento de los objetivos y metas propuestas, pudiendo con ello determinar la posibilidad de implementar las medidas correctivas necesarias durante el seguimiento y desarrollo de la gestión, lo que permitirá certificar el cumplimiento de los objetivos específicos propuestos.

En este contexto, estamos seguros de realizar el mejor esfuerzo por racionalizar los escasos recursos asignados con eficiencia y eficacia, para alcanzar las metas administrativas y jurisdiccionales establecidas que son susceptibles de ser reprogramadas en función de los nuevos lineamientos de política y de la disponibilidad efectiva de recursos humanos y financieros. Estamos abocados en apoyar a la Presidencia del Poder Judicial en la lucha por la autonomía e independencia en el manejo presupuestario de nuestra institución.

II. MARCO LEGAL

- A. Decreto Supremo N° 017-93-JUS, Texto Único Ordenado de la Ley Orgánica del Poder Judicial y sus modificatorias.
- B. Resolución Administrativa N° 055-2002-CE-PJ, que aprueba el Reglamento de Organización y Funciones del Consejo Ejecutivo del Poder Judicial.
- C. Resolución Administrativa N° 161-2001-CE-PJ, que Aprueba el Reglamento de Organización y Funciones de la Gerencia General del Poder Judicial.
- D. Ley N° 28411: Ley General del Sistema Nacional de Presupuesto.
- E. Acuerdo de Sala Plena de fecha 12.04.04, que apruebe los Lineamientos de Política para el Cambio Estructural en el Poder Judicial.
- F. Ley N° 27806, Ley de Transparencia y Acceso a la Información Pública.
- G. Ley N°28821, Ley de Coordinación entre el Poder Judicial y el Poder Ejecutivo para la Programación y Formulación del Presupuesto Institucional.
- H. Resolución Administrativa N° 338-2008-P-PJ, que Aprueba el Plan de Desarrollo Institucional del Poder Judicial 2009-2018.
- I. Resolución Administrativa N° 148-2010-P-PJ, del 1 de Julio del 2010, que aprueba la “Política de Seguridad de la Información” del Poder Judicial, y dispone el cumplimiento obligatorio por los funcionarios y personal al servicio del Poder Judicial.
- J. Ley N° 29626, Ley de Presupuesto del Sector Público para el Año Fiscal 2011.
- K. Resolución Administrativa de la Presidencia del Poder Judicial N° 299-2010-P-PJ que aprueba la Directiva N° 07-2010-GG/PJ: Normas para el Proceso de Planeamiento Operativo de las Dependencias del Poder Judicial.
- L. Resolución Administrativa N° 031-2011-PCSJHU/PJ, de fecha 7 de enero del 2011, que Conforman la Comisión de Planificación de la Corte Superior de Justicia de Huancavelica.

3.1 ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

PLAN OPERATIVO 2011 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCAMELICA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

I. ANÁLISIS SITUACIONAL 2010

a. Aspectos Jurisdiccionales

Expedientes Ingresados y/o Admitidos

El año 2010 la Corte Superior de Justicia de Huancavelica, alcanzó un ingreso de 8,937 expedientes en giro, superando en un 6% con respecto a la meta programada en dicho año. Asimismo, registró un ingreso de 2,638 expedientes en ejecución, superando en un ampliamente la meta programada para el año judicial 2010.

De los datos antes indicados, se establece que el total de expedientes ingresados fue de 11,575 expedientes, superando en 18% la meta prevista de expedientes ingresados programados en el Plan Operativo Institucional para el año Judicial 2010, que fue de 9,774 expedientes.

Expedientes Resueltos

La Corte Superior de Justicia de Huancavelica en el año judicial 2010, resolvió 9,785 expedientes en giro, superando en un 6% de la meta programada para el año judicial 2010. Asimismo, resolvió 3146 expedientes en ejecución, superando en 69% la meta programada para el año judicial 2010.

De los datos antes indicados, se establece que el total de expedientes resueltos fue de 12,931 expedientes, superando en 16% la meta programada para el año judicial 2010, que fue de 11,130 expedientes.

Indicadores Judiciales

Indicador de Resolución

La Corte Superior de Justicia de Huancavelica, alcanzó en el año judicial 2010 un Indicador de Resolución de 1.12, habiéndose logrado resolver 12,931 Expedientes lo que demuestra que se resolvieron mayor cantidad de expedientes con respecto a los expedientes ingresados en el año judicial 2010. Este indicador nos permite apreciar que se resolvió más de los ingresados, resultado óptimo que se dará cuenta en la evaluación del Plan Operativo Institucional, reduciendo la carga procesal.

Indicador de Congestión

La Corte Superior de Justicia de Huancavelica alcanzó en el año judicial 2010, al finalizar el año obtuvo un indicador de congestión de 0.74. Este indicador de congestión nos muestra que la carga procesal de esta Corte Superior de justicia se viene reduciendo gradualmente, con relación a los años anteriores.

PLAN OPERATIVO 2011 CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCAMELICA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

Indicador de Calidad

En la Corte Superior de Justicia de Huancavelica en el año judicial 2010, de un total de 948 apelaciones devueltas por el superior en grado, 717 fueron confirmadas y 231 se encuentran entre revocadas y nulas, obteniéndose un indicador de calidad de 0.76, lo que demuestra la mejor calidad en los sustentos jurídicos elevados en grado de apelación o recursos de nulidad.

b. Acciones de la Presidencia

Imagen Institucional

Atendiendo la necesidad de desarrollar y proyectar una imagen Institucional consolidada, que mejore la percepción de la Sociedad sobre la labor que desarrolla nuestra Corte Superior de Justicia y el Poder Judicial en Huancavelica; se desarrollaron diversas actividades de Imagen, teniendo como origen la cultura preventiva, el acercamiento a la Sociedad Civil y la interacción con nuestro público a través de los líderes de las organizaciones sociales, entre ellos:

La Corte Superior de Justicia en tu Institución Educativa

Promoviendo el acercamiento con la Sociedad Civil en Convenio con la Dirección Regional de Educación de Huancavelica se instalaron 02 reuniones, con dos Instituciones Educativas de diferentes grados de la localidad, entre los cuales se impartieron charlas informativas sobre los derechos y deberes de los niños y adolescentes, prevención de la delincuencia juvenil, además de visitas guiadas al local de esta Corte Superior distribuyendo material institucional en la cual se detalla sobre nuestra labor y objetivos.

Capacitaciones con Mujeres

Se desarrollaron capacitaciones en temas de violencia familiar y tolerancia cero al alcoholismo, con organizaciones de base, asociaciones de mujeres, ONGs interesadas, e Instituciones educativas.

Desarrollados en el cuarto trimestre del 2010 se desarrollaron, charlas informativas sobre "Violencia Familiar, tolerancia cero al alcoholismo" con el comité de madres y coordinadoras del vaso de leche y con la sociedad en general con el apoyo de la ONG Manuela Ramos. En ellas se trataron temas preventivos en las que participaron activamente los Magistrados del Juzgado especializado de familia y trabajadores de esta Sede Judicial que desarrollaron socio dramas para recrear las soluciones propuestas.

PLAN OPERATIVO 2011

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCAMELICA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

Publicación de Boletín Institucional

Para dar a conocer a los trabajadores y público externo de los alcances logrados por la presente gestión y de las diferentes actividades desarrolladas por nuestra corte, se emitió un boletín informativo bimestral.

Apoyo a la Justicia de Paz

La Presidencia en coordinación con la Oficina de Apoyo la Justicia de Paz (ODAJUP), designo a 212 Jueces de Paz durante el Año Judicial 2010.

Se han desarrollado 13 Talleres de Capacitación para Jueces de Paz: 03 en el mes de Abril, 02 en el mes de Mayo y 01 en el mes de Junio, 01 en el mes de Julio, 03 en el mes de Agosto, 02 en el mes de Setiembre de la misma manera se realizó Programas de Inducción y capacitación con un total de 246 jueces capacitados distribuidos de la siguiente manera:

60 jueces en el mes de Abril.
34 jueces en el mes de Mayo.
20 jueces en el mes de Junio.
18 jueces en el mes de Julio.
64 jueces en el mes de Agosto.
35 jueces en el mes de Setiembre.

VISITAS AL ESTABLECIMIENTO PENITENCIARIO

De conformidad con lo dispuesto en la Resolución N° 046-96-OCMA, su fecha 26 de Junio de 1996, emanada por la Jefatura de la Oficina de Control de la Magistratura del Poder Judicial, se efectuó durante el año 2010 un total de 22 Visitas Judiciales al Establecimiento Penitenciario para Sentenciados de Huancavelica, para verificar su situación jurídica y atender oportunamente los reclamos por retardo en la tramitación de sus procesos y/o beneficios penitenciarios de la población penal.

Aspectos de Control y Administrativos

c. Acciones de Control de la Magistratura

A través de la Jefatura de la ODECMA donde se realizaron 36 visitas ordinarias a los órganos jurisdiccionales, a fin de cautelar la oportuna y correcta administración de justicia, y que son de carácter preventivo.

d. Aspectos Administrativos

Entre los logros de la gestión administrativa de la CSJ de Huancavelica podemos mencionar lo siguiente:

PLAN OPERATIVO 2011

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCABELICA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

- La Presidencia de Corte conjuntamente con la Administración y Unidad Académica, con el objetivo de desarrollar las capacidades y aptitudes de los señores Magistrados, Auxiliares Jurisdiccionales y Personal Administrativo de esta Sede Judicial, en el año 2010 se ha desarrollado 19 Eventos de Capacitación, los mismos que se han llevado a cabo con presupuesto asignado por el Poder Judicial para el año 2010.

Entre los aspectos que no han podido ser superados y que limitaron el cumplimiento de las metas, tenemos:

- La necesidad de contar con mayor número de personal para las Áreas Jurisdiccionales y Administrativas de este Distrito Judicial, por lo que se requiere la modificación y aprobación del nuevo Cuadro de Asignación de Personal propuesto que reflejen la real necesidad de este Distrito Judicial.
- El límite de gasto presupuestal impuesto por el Poder Ejecutivo, no permitió el cumplimiento de metas planteadas en el año 2010, como son las Visitas Administrativas programadas, avance en la interconexión del Sistema Integrado Judicial (SIJ) de los órganos jurisdiccionales del distrito de Ascensión y Angaráes, capacitación de personal, aprobación de factibilidad para la adquisición de bienes y servicios.
- Se cuenta con equipos de cómputo que requieren ser reemplazados por tener limitaciones a programas actualizados (SPIJ, SIJ), lo que no permite la integración de todos los órganos jurisdiccionales al SIJ, y la agilización del trámite de los procesos.

II. MATRIZ FODA (FORTALEZAS, OPORTUNIDADES, DEBILIDADES, AMENAZAS)

FORTALEZAS:

1. Sede Judicial con infraestructura amplia que brinda seguridad y comodidad a los justiciables, Magistrados, Auxiliares Jurisdiccionales, Personal Administrativo y otros agentes asistencia de la justicia.
2. Carácter privativo del ejercicio de administración de justicia a cargo del Poder Judicial, en consecuencia tiene exclusividad y preponderancia en el ejercicio de la función jurisdiccional, y asegura los derechos humanos.
3. Mística e identificación del personal en general.
4. Mayor acceso a la justicia con la creación de nuevos órganos jurisdiccionales, y con la labor importante y comprometida de los Juzgados de Paz en la Administración de Justicia.
5. Se cuenta con equipos electrónicos audiovisuales y multimedia para desarrollar programas de auto capacitación para los Magistrados y servidores en general.
6. 53.00% de los órganos jurisdiccionales de la Sede Central, implementados con el Sistema Integrado Judicial.

PLAN OPERATIVO 2011
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCABELICA

ANALISIS SITUACIONAL Y MATRIZ FODA

OPORTUNIDADES

1. Predisposición del Ministerio de Educación para el desarrollo de charlas informativas en las diferentes instituciones educativas y en sus diferentes niveles a fin de se conozca la labor que desarrolla el Poder Judicial.
2. Acceso a los medios de comunicación para difundir la problemática del Poder Judicial que puede posibilitar una mayor y mejor proyección de la imagen institucional hacia la comunidad.
3. Apertura y colaboración del Colegio de Abogados y otros colegios profesionales para la mejora del servicio de justicia.
4. Implementación en el presente año del Sistema Integrado Judicial en las Salas Superiores Mixtas, con lo que se cubrirá el 100% de los órganos jurisdiccionales de la Sede Central.
5. Posibilidad de utilizar tecnología de punta gracias al aporte de las fuentes cooperantes como el Banco Mundial, y otros.
6. Cooperación interinstitucional a la función jurisdiccional (Ministerio Público, Defensoría del Pueblo, Policía Nacional, etc.)

DEBILIDADES

1. Falta de difusión de jurisprudencia vinculante entre los servidores jurisdiccionales.
2. Provisionalidad y suplencia de los Magistrados en un 56.52%.
3. Los órganos jurisdiccionales de provincias carecen de infraestructura adecuada y de implementación tecnológica.
4. Falta de Aprobación del Cuadro de Asignación de Personal que refleja la real necesidad de las áreas jurisdiccionales y administrativas.
5. Falta de incentivos a los Magistrados y personal en general.
6. Falta de renovación de equipos de cómputo y dotación de impresoras a los órganos jurisdiccionales, y limitaciones de equipos de comunicación y medios de difusión.
7. Opinión desfavorable de los servicios brindados por la Corte.

AMENAZAS

1. Dependencia presupuestaria en cuanto a la aprobación y gestión de los recursos.
2. Falta de cumplimiento de acuerdos entre las instituciones del sistema judicial.
3. Corrupción por parte de agentes externos.
4. Cultura litigiosa de la población.
5. Tendencia de alto índice de migración poblacional a las ciudades.

3.2 OBJETIVOS ESPECIFICOS

Formato de Formulación de Objetivo Específicos - Formato "O"

Período de Formulación : Año 2011

Dependencia : Corte Superior de Justicia de Huancavelica

N°	Objetivo Estratégico (del Plan de Desarrollo Institucional)	N°	Táctica	N°	Objetivo Específico del Plan Operativo	Área Responsable
1	El Poder Judicial logra estándares óptimos de calidad en los servicios y procedimientos para el acceso a la justicia.	1.1.11	Fortalecer el Plan Nacional de Descarga Procesal	1	Ampliar la proporción de Órganos Jurisdiccionales en zonas geográficas de difícil acceso	PRESIDENCIA
				2	Incrementar las resoluciones confirmadas en relación con el total de apeladas	ESTADÍSTICA Y ORGANOS JURISDICCIONALES
				3	Reducir la proporción de reducción de procesos declarados nulos	ESTADÍSTICA Y ORGANOS JURISDICCIONALES
				4	Alcanzar la meta anual programada de resolución de expedientes	ESTADÍSTICA Y ORGANOS JURISDICCIONALES
				5	Incrementar el nivel de Expedientes Resueltos respecto a los Ingresados	ESTADÍSTICA Y ORGANOS JURISDICCIONALES
2	El Poder Judicial se caracteriza por una gestión administrativa participativa, transparente, moderna, eficiente, eficaz y descentralizada.	2.2.2	Optimizar y formalizar los procedimientos administrativos existentes	6	Incrementar la proporción de órganos jurisdiccionales interconectados por año	SISTEMAS
				7	Incrementar la recaudación por la ejecución de los expedientes en proceso de cobranza coactiva (multas)	ADMINISTRACION
				8	Incrementar la validación por pago de Tasas Judiciales (TUPA, Aranceles Judiciales y Derecho de Cédulas de Notificación)	ADMINISTRACION
		2.3.2	Desarrollar programas de capacitación dirigidos a magistrados y a personal en general del PJ, de acuerdo con el Perfil de competencias, funciones desempeñadas y necesidades de la institución.	9	Incrementar el porcentaje de trabajadores capacitados en relación con el total	ADMINISTRACION
3	El Poder Judicial genera confianza en la ciudadanía y se legitima ante la sociedad por la eficiencia, eficacia y ética profesional de sus magistrados y servidores.	3.1.2	Desarrollar plenos jurisdiccionales nacionales, regionales y distritales	10	Desarrollar mas plenos jurisdiccionales distritales en relación al año anterior	COMISION DE PLENOS JURISDICCIONALES
		3.2.3	Optimizar los procedimientos, la normativa, los procesos y los sistemas de información de la OCMA y las ODECMA's	11	Incrementar número de acciones de control preventivo programadas por año a través de visitas ordinarias y extraordinarias	ODECMA
				12	Incrementar la proporción resolución de investigaciones presentadas en distintas instancias.	ODECMA
				13	Incrementar la proporción resolución de quejas presentadas en distintas instancias.	ODECMA
		3.3.5	Crear o utilizar medios de comunicación (masivos) que informe periódicamente sobre el quehacer del PJ.	14	Realizar programas radiales en el ámbito regional.	IMAGEN
3.3.4	Desarrollo de programas de difusión y capacitación sobre el Poder Judicial, orientados a la ciudadanía, litigantes y medios de comunicación	15	Realizar campañas de comunicación y difusión en los Centros Educativos de nivel secundario en el Distrito de Huancavelica	IMAGEN		

3.3 PROGRAMACION DE INDICADORES Y METAS

FORMATO DE FORMULACIÓN DE METAS – FORMATO “F”

Periodo de Formulación :

AÑO 2011

Dependencia :

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCVELICA

N° Obj Est	N° de TÁC.	N° Obj Esp	Nombre Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de medida	Resultado 2010	META 2011					Área Responsable	Breve Descripción
							I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
1	1.1.11	1	Órganos jurisdiccionales en zonas de difícil acceso	N° OO.JJ Creados / N° Total de OOJJ	Ratio	0.18	0	0	0.1	0.25	0.35	Presidencia	Se buscará crear OO.JJ en zonas geográficas de difícil acceso.
		2	Calidad	N° Sent. Res. Confirmadas / N° Sent. Res. Devueltas	Ratio	0.76	0.76	0.78	0.79	0.77	0.78	Estadística y Órganos Jurisdiccionales	Se buscará mejorar la calidad de las Sentencias
		3	Procesos declarados nulos	N° Sent. Res. Anuladas / N° Sent. Res. Devueltas	Ratio	0.16	0.03	0.04	0.04	0.03	0.14	Estadística y Órganos Jurisdiccionales	Se buscará reducir el número de sentencias resueltas anuladas.
		4	Expedientes Resueltos	N° Expedientes Resueltos	Número	12,931	3,005	3,546	3,556	2,973	13,080	Estadística y Órganos Jurisdiccionales	Incremento en la resolución de Expedientes y remitir al archivo central
		5	Resolución de Causas	N° Expedientes Resueltos / N° Expedientes Ingresados	Ratio	1.12	0.98	1.18	1.20	1.14	1.14	Estadística y Órganos Jurisdiccionales	Incrementar el nivel de Expedientes Resueltos respecto a los Ingresados (Sin ingresos de otras dependencias)
2	2.2.2	6	Implementación del SIJ	OO. JJ con SIJ implementado / N° Total de OO.JJ	Ratio	0.45	0.45	0.45	0.45	0.50	0.50	Sistemas	Incrementar la proporción de órganos jurisdiccionales interconectados por año
		7	Recaudación por multas	Monto de Recaudación	Soles	16,577	3,200	8,200	2,500	1,500	17,400	Administración	Incremento de la recaudación total por concepto de de multas en dinero en efectivo y bienes embargados
		8	Validación de Aranceles judiciales	Porcentaje de Validación Anual	Porcentaje	89.1%	82.0%	84.0%	86.0%	90.0%	90.0%	Administración	Incremento en el porcentaje de aranceles judiciales validados en el Sistema de Recaudaciones (SINAREJ)
	2.3.2	9	Trabajadores capacitados	N° Trabajadores capacitados / N° Total de Trabajadores	Ratio	1.11	0.53	0.64	0.64	0.53	2.34	Administración	Se medirá la proporción de trabajadores capacitados en relación con el total, buscando mejorar dicho ratio.
3.1.2	10	Plenos Jurisdiccionales	N° de Plenos Jurisdiccionales	Número	2	0	0	1	2	3	Comisión de Plenos Jurisdiccionales	Se Desarrollará plenos jurisdiccionales en diferentes materias para la consolidación y homogeneidad de criterios en resoluciones judiciales	

FORMATO DE FORMULACIÓN DE METAS – FORMATO “F”

Periodo de Formulación :

AÑO 2011

Dependencia :

CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCAMELICA

N° Obj. Est.	N° de Tác.	N° Obj. Esp.	Nombre Indicador	Forma de Cálculo	Unidad de medida	Resultado 2010	META 2011					Área Responsable	Breve Descripción
							I TRIM	II TRIM	III TRIM	IV TRIM	ANUAL		
3	3.2.3	11	Visitas Ordinarias y extraordinarias	Número de Visitas Ordinarias y Extraordinarias Realizadas	Número	40	5	18	13	18	54	ODECMA	Se realizarán visitas ordinarias y extraordinarias, a fin de realizar acciones de control.
		12	Resolución de investigaciones	N° investigaciones Resueltas / N° investigaciones Ingresadas	Ratio	0.22	0.25	0.13	0.17	0.67	0.32	ODECMA	Se buscará mejorar el índice de resolución de las investigaciones presentadas en distintas instancias (referidos a magistrados y auxiliares jurisdiccionales).
		13	Resolución de de quejas.	N° Quejas Resueltas / N° Quejas Ingresadas	Ratio	0.58	0.54	0.62	0.62	0.62	0.60	ODECMA	Se buscará mejorar el índice de resolución de quejas presentadas en distintas instancias (escritas y verbales referidos a magistrados y auxiliares jurisdiccionales)
	3.3.5	14	Programas radiales	N° de programas radiales realizados	Número	0	0	3	3	3	9	IMAGEN	Se darán alcances sobre procesos que con mayor incidencia se presentan en la localidad y sobre las actividades que se realizan para su tratamiento
	3.3.4	15	Campañas de Comunicación	N° de Centro Educativos Visitados	Número	0	0	1	3	3	7	IMAGEN	Se realizarán campañas de comunicación y difusión en los Centros Educativos de nivel secundario en el Distrito de Huancavelica, a fin de proporcionar información sobre las actividades que realiza el Poder Judicial (Misión - Visión)

3.4 PRESUPUESTO 2011

PRESUPUESTO 2011
CORTE SUPERIOR DE JUSTICIA DE HUANCAVELICA
(Nuevos Soles)

GASTOS POR GENERICA	2011		Total 2011
	Recursos Ordinarios	Rec. Direct. Recaud.	
Personal y Obligaciones Sociales	5,756,205		5,756,205
Pensiones Y Obligaciones Sociales	12,021		12,021
Bienes y Servicios	1,241,392	478,961	1,720,353
Donaciones y Transferencias		229,874	229,874
TOTAL	7,009,618	708,835	7,718,453